

Imprimir

América Latina se había escapado de los estragos de la Gran recesión de la economía global que se precipitó en 2008 y que tuvo su detonante en la crisis hipotecaria de EEUU; su economía siguió creciendo por encima del promedio de la economía mundial, aupada en gran medida por el mayor crecimiento de la economía de los países emergentes encabezados por China y la India, que habían logrado desacoplarse de la arritmia de la economía global. Pero eso es cosa del pasado y ahora crece por debajo del promedio del crecimiento del resto del mundo. En el 2016 el crecimiento de la economía de la región completó 5 años en caída libre y sigue sin levantar cabeza; apenas ahora se avizora una leve recuperación. Según la CEPAL para el 2017 se augura un crecimiento del PIB de 1.5%, después de tocar fondo al contraerse por segundo año consecutivo, esta vez el - 0.9% este año. Según el FMI Latinoamérica crece “a dos velocidades” y Colombia después de estar en el lote puntero junto con Perú, ahora se ha rezagado.

A Colombia le ha tocado enfrentarse en 2016 a la “nueva normalidad”^[i] de la destorcida de los precios internacionales del petróleo, sumada a la caída de la producción interna de crudo, afectando por partida doble el crecimiento de la economía, su sector externo y sus finanzas públicas. La ralentización del crecimiento de la economía colombiana en los últimos 4 años se volvió una tendencia, al pasar del 4.9% en 2013, al 4% en 2014, al 3.1% en 2015 y para el 2016 hasta el propio Ministro de Hacienda Mauricio Cárdenas se vio precisado a corregir a la baja su previsión, desde el 3% a comienzos de año a un anémico 2%. Y no es para menos, trimestre tras trimestre el ritmo del crecimiento de la economía en el 2016 se aminora, pasando del 2.5% en el I trimestre al 2% en el II trimestre y al 1.2% en el III trimestre, el segundo más bajo en 12 años, para un acumulado a septiembre de 1.9%, por debajo de la meta del 2%. Y lo más grave es que hasta el crecimiento potencial del PIB se ha visto afectado al pasar del 4.5% al 3.3% (¡!).

En gran medida este menor crecimiento de la economía responde al duro ajuste a la que fue sometida tanto por parte del Gobierno como de la Junta directiva del Banco de la República para tratar de capear el temporal, al cual se le vinieron a sumar, además de los estragos del fenómeno de El Niño, el paro camionero. El Gobierno tuvo que recortar drásticamente tanto el Presupuesto General de la Nación (PGN) como el Presupuesto del Sistema General de

Regalías (SGR) y la inversión fue la que llevó la peor parte. Es como si la economía hubiera sido sometida a un coma inducido. Y ello se da en medio de la apreciación del dólar, que acentuó el brote inflacionario, viéndose obligada la Junta del Banco Emisor a reajustar la tasa de intervención desde el 4.5% en septiembre de 2015 hasta 7.75% 11 meses después, para intentar anclar nuevamente la inflación-objetivo en el rango fijado por el mismo. En los últimos meses la inflación cedió, pero estuvimos a punto de registrar una estanflación, que habría empeorado el desempeño de la economía.

El enfriamiento de la economía es generalizado, la industria ha crecido el 3.4%, gracias a la entrada en operación de REFICAR, muy por debajo del 5.4% del año anterior, el comercio 1.2% que contrasta con el 2.3% en 2015, el transporte 0.7% versus 1.5% del año pasado, la agricultura cayó el -1.7%. Sólo dos sectores se muestran con un mayor crecimiento, el de la construcción con el 5.8% y servicios financieros con el 3.8%, convirtiéndose en los líderes del crecimiento de la economía este año. En este sentido las proyecciones para el próximo año no son alentadoras, puesto que, excepción hecha del sector constructor, no se vislumbran otras fuentes que contribuyan a generar un crecimiento de la demanda interna por encima del PIB potencial.

Pero, indudablemente que la vulnerabilidad mayor de la economía colombiana está en su sector externo, afectado por la caída del valor de sus exportaciones, concentradas en productos básicos. Ello le abrió una tronera a la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, que llegó al extremo de acusar un déficit del 7.4% del PIB (!) en el III trimestre de 2015. Aunque este año se ha reducido el déficit de la Balanza Comercial, aproximadamente en US \$2.756 millones, registrando - US \$10.060 millones, ello no es para celebrarlo ya que obedece fundamentalmente a la reducción en un - 22.4% de las importaciones de maquinaria y equipo industrial en el I semestre de este año. A ello ha contribuido también el repunte tanto del precio internacional (se incrementó el 60% el último año) como de los volúmenes exportados de café (que superan los 1.3 millones de sacos), al alcanzar el país una producción record de los últimos 23 años de 14.5 millones de sacos. Ello ha servido para amortiguar el choque externo. Entre tanto las exportaciones no tradicionales no han reaccionado pese a que en los últimos dos años el peso ha sufrido una devaluación del 70%

(¡!) y la razón es una sola, tanto la industria como la agricultura se vieron duramente golpeadas durante más de dos años por la enfermedad holandesa y aún no se reponen[ii].

Las finanzas públicas se han visto duramente impactadas por esta crisis, la que ha intentado sortear sin éxito el Ministro Cárdenas con su sermón de la “austeridad inteligente”[iii]. El país transita por el filo de la navaja, las firmas calificadoras de riesgo le han rebajado la nota de su deuda soberana de estable a negativo, en razón del alto déficit fiscal, que supera el 3.9% del PIB y su nivel de endeudamiento, afectado además por la apreciación del dólar, que para septiembre de este año ya superaba el 54.6% del PIB[iv] La verdad sea dicha, al Gobierno Nacional le quedaban pocas alternativas para cubrir este déficit, ya ensayó el recorte del presupuesto y sólo le quedan dos cartas para jugarse, o más endeudamiento, lo cual pondría en riesgo la calificación inversionista de su deuda soberana o mediante un mayor recaudo impositivo. Como es bien sabido, el Gobierno optó por esta última alternativa y acaba de pasar por el Congreso de la República su Proyecto de reforma tributaria que puede significarle un mayor recaudo de \$6.5 billones, que pueden resultar insuficientes para enjugar el déficit. Subsiste, además, el temor de que el incremento de 3 puntos porcentuales en el IVA puede atizar la inflación de precios, impactando el consumo que representa el 65% del PIB y, de paso, frenar aún más el crecimiento de la economía, mientras la Junta del Banco de la República rebajó 25 puntos básicos la tasa de intervención para impulsarlo.

La apuesta mayor del Gobierno para sacar la economía del estancamiento y generar más empleo e ingresos de cara al postconflicto[v] está en el ambicioso programa de las 4G y las alianzas público-privadas, con las cuales se busca modernizar la red vial en Colombia y así superar el rezago histórico de la misma que ha limitado la competitividad de la economía colombiana. 7 de los megaproyectos que hacen parte del mismo ya cuentan con cierres definitivos y se espera el cierre de otros 11 en los primeros meses de 2017. Se le interponen en el camino los litigios en curso (más de 20 tribunales) y más recientemente el escándalo de ODEBRECHT, que terminó salpicando a Colombia. También están fincadas las esperanzas para el 2017 en el despegue de las obras en las regiones financiadas con recursos del SGR,

cuyo Presupuesto bienal (2017-2018)[vi] fue aforado en \$14.5 billones, de los cuales algo más de \$12 billones serán invertidos en los próximos 2 años. El 2017, como todos los años, tendrá su cuenta de enero, que esta vez será más empinada por cuenta de la reforma tributaria, le plantea retos muy complicados a las autoridades económicas y muy serios desafíos al sector privado. Ojalá que lo peor para la economía se halla quemado con el año viejo y tengamos un año nuevo más llevadero!

Amylkar D. Acosta M, Director ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos

Girardota, diciembre 29 de 2016

www.amylkaracosta.net

NOTAS

[i] Amylkar D. Acosta M. La nueva normalidad. Enero, 24 de 2016

[ii] Amylkar D. Acosta M. Hacia una nueva política industrial. Agosto, 18 de 2015

[iii] Amylkar D. Acosta M. De cara al futuro. Noviembre, 12 de 2015

[iv] Banco de la República. Informe. Septiembre de 2016

[v] Amylkar D. Acosta M. El salto hacia la paz. Agosto de 2016

[vi] Decreto 2190 del 28 de diciembre de 2016